



Francisco José Venerio Rivera
 Primer Vocal

Francisco José Venerio Rivera

Juan Armando Castellón Zelaya
 Segundo Vocal

Juan Armando Castellón Zelaya

ACTA No. 69: REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Siendo las 09:57 minutos de la mañana del veintisiete de diciembre del año dos mil veintidós y estando reunidos en el Hotel Hex, en esta ciudad de Managua, los miembros de la Federación de Natación de Nicaragua (FENANICA), encabezados por el Comité Ejecutivo: Presidente, General **Juan Santiago Estrada García**, Vicepresidente, señor **Mario Antonio González**; Secretario, señor **José Miguel Ascencio Reyes**, Tesorero, Ingeniero **José Antonio Espinoza Peña**, Fiscal, señor **Jacob Rodríguez Calero**, Primer Vocal, señor **Francisco José Venerio Rivera**, Segundo Vocal, señor **Juan Armando Castellón Zelaya**, contando con la Presencia de los miembros representantes de los diferentes Clubes y Asociaciones afiliados a la FENANICA, debidamente acreditados, siendo éstos: 1) Por la Asociación Departamental de Natación Juigalpa Chontales (ASONACH): asiste su delegado Propietario: **Jorge Geovanny Fernández**. 2) Por la Asociación Departamental de Natación de Madriz (ASONATMA): asiste su delegado Propietario: **Roger José Monge Romero**. 3) Por la Asociación Club Deportivo Metropolitano de Natación de León (ACDEPMETNA DE LEÓN): asiste su delegada Propietaria: **Rosalpina Bárcenas**. 4) Por el Club Barracudas: asiste su delegado Propietario: **Omar Núñez Munguía**. 5) Por el Club Mantarrayas: su delegada Propietaria: **Lindsay María Álvarez Mena**. 6) Por la Asociación Club de Natación Sábalo (SÁBALOS): asiste su delegado Propietario: **Freddy Torres Solís**. 7) Por la Asociación Club - Escuela de Natación Acuazul (ACUAZUL): asisten su delegada Propietaria: **Clivia Rodríguez Soto** y delegado Suplente: **Francisco Betancourt Ortiz**. 8) Por la Asociación de Natación Los Guapotes de Granada (ASNAGUAP): asisten su delegado Propietario: **Antonio Silva Palacios** y delegado Suplente: **Leonardo Thoms Álvarez Martínez**. 9) Por la Asociación Regional de Natación de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (ARNRACCS): asisten su delegado Propietario: **Jairo Daniel Cerna Dávila**. 10) Por la Asociación Municipal de Natación Los Dorados de San Juan del Sur (LOS DORADOS): asisten su delegado Propietario: **Alejandro José Noguera Castro** y delegado Suplente: **Bayardo Gerardo Bustos Flores**. 11) Por la Asociación Departamental de Natación de San Carlos, Río San Juan (ADENARISAJU): asiste su delegado Propietario: **Bosco Ramón Lumbi Castro**. 12) Por el Club Nica Nadadores: asiste su



083

delegada Propietaria: **Karla Elena Romero Solís**. 13) Por el Club Delfines: asiste su delegada Propietaria: **Johana Patricia Martínez Solórzano**. 14) Por el Club Pirañas: asiste su delegada Propietaria: **Edda Magaly Meléndez Malespín**. 15) Por la Asociación Departamental de Natación de Managua (ADENAM): asiste su delegada Propietaria: **Ivette Hernández Bonilla**. 16) Por la Asociación de Natación de Ocotal (ASONAOC): asisten su delegado Propietario: **Albert Rodríguez González** y delegada Suplente: **Claudia Carrasco Romero**. En el caso de la Asociación Club de Natación los Pingüinos de Chinandega (ASNAPIN DE CHINANDEGA) asisten los señores **Luis Eduardo Figueroa y Carlos Rafael Reyes Rizo**, sin embargo, pese a que los mismos son Entrenadores de la Asociación, éstos no son miembros de ella, por lo que la Asociación quedará ausente en esta sesión. También participa en representación del Instituto Nicaragüense de Deportes (IND), la Licenciada Lesbia Jarquín.

Luego que el Secretario recibió y verificó las acreditaciones de los representantes de los miembros afiliados a la FENANICA y una vez comprobado el Quórum establecido en los Estatutos, contando con la presencia de 16 de 19 miembros, da oficialmente iniciada la Reunión Ordinaria de la Asamblea General, para tratar los siguientes puntos de Agenda: 1.- Recepción de Acreditaciones 2.- Verificación de Quórum. 3.- Himno Nacional. 4.- Apertura de la Asamblea General Ordinaria. 5.- Palabras de bienvenida del Presidente de la FENANICA. 6.- Presentación del Informe Anual del Comité Ejecutivo, período 2022. 7.- Informe de ingresos y egresos enero a noviembre del 2022.- Clausura.-

Se entonan las Notas Sagradas del Himno Nacional, seguidamente el Secretario cede la palabra al Presidente de la Federación General **Juan Santiago Estrada García**, quien agradece la asistencia de todos los presentes, y da la bienvenida a cada uno de los representantes de los miembros que participan en la Asamblea, el cual da lectura a la asistencia. Expresa que se ha avanzado unas veces un poco más lento y otras más rápido, que actualmente se está trabajando en la legalización de la Federación y sus Asociaciones miembros ante el Ministerio de Gobernación conforme las leyes aprobadas por la Asamblea Nacional.

Que a nivel internacional ha habido muchos cambios entre ellos la denominación de la Federación Internacional la que ahora se denomina World Aquatics.

Asimismo, comunica que se está haciendo todo lo posible para dar un equipamiento a los clubes y Asociaciones para el próximo año, ya que este año no fue posible.

Para finalizar les desea un Feliz Año Nuevo y comunica que al finalizar la Asamblea se realizará la premiación y se les invita a disfrutar de un Almuerzo.

Toma la palabra al Secretario y realiza la presentación del Informe Anual del Comité Ejecutivo correspondiente al año 2022, en lo que respecta a los trámites de Convalidación ante el MIGOB, informa que tramitaron la Convalidación de la Federación y de 4 de sus Asociaciones miembros, pero que se está teniendo problemas con la Asociación Departamental de Río San Juan, ya que la misma estaba integrada por miembros que trabajan en la parte gubernamental y por falta de tiempo han tomado la decisión de renunciar. Se resalta que se dio cumplimiento al 96.66 % de las actividades planificadas, obteniendo los Atletas 63 Récords. Culmina con la exposición incentivando

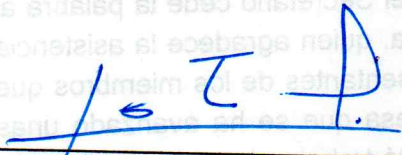


a los Clubes y Asociaciones miembros de la FENANICA a que no esperen solo a los eventos que son convocados por la Federación, sino que los insta a que realicen eventos a como los realizaban antes en sus aniversarios, que estos eventos ayudan a elevar el nivel competitivo de los atletas.

Seguidamente, le cede la palabra al Ingeniero **José Antonio Espinoza Peña**, quien procede a exponer el informe anual de ingresos y egresos correspondiente al período enero a noviembre 2022. Destaca que el informe financiero va en concordancia con la planificación de las actividades, habiendo actividades que se ejecutan con fondos propios y que los logros se cumplen con recursos y estos deben ser correctamente administrados, a como lo ha venido haciendo la Federación. Finaliza la exposición, no habiendo objeción alguna al informe de ingresos y egresos presentado.

El Secretario presenta el estado actual de las Asociaciones miembros de la FENANICA, donde se reflejan las fechas de vencimiento de sus Juntas Directivas. El Presidente de la FENANICA, hace remembranza que este año se realizarán los Juegos Centroamericanos y del Caribe y que se pueden llevar de 6 a 8 atletas, pero hay que hacer el esfuerzo desde ahorita para la preparación de los Atletas.

No habiendo más que tratar, se les invita a tomar un refrigerio para luego participar en la Premiación y disfrutar de un Almuerzo. finaliza la Reunión a las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana de este mismo día.


 Presidente
 General, **Juan Santiago Estrada García**


 Secretario
José Miguel Ascencio Reyes

ACTA No. 70: I REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE FENANICA, AÑO 2023.

Siendo las 11:05 minutos de la mañana del día 24 de enero del año 2023 y estando reunidos en las oficinas de EDICO, INGENIEROS, General **Juan Santiago Estrada García**, el Vice-Presidente, Licenciado **Mario Antonio González**, el Secretario, señor **José Miguel Ascencio Reyes**, el Tesorero, Ingeniero **José Antonio Espinoza Peña**, el Fiscal, Licenciado **Jacob Rodríguez Calero**, el Primer Vocal, señor **Francisco José Venerio Rivera**, y el Segundo Vocal, Teniente Coronel **Juan Armando Castellón Zelaya**, se inicia la **Primera Reunión Ordinaria** de los Miembros del Comité Ejecutivo para tratar los siguientes puntos de agenda: 1.- Presentación del Plan de actividades correspondiente al mes de febrero del año 2023. 2.- Situación Legal y Administrativa de la Federación Nacional y Asociaciones Departamentales (Convalidación de Registro ante la Dirección General de Registro y Control de OSFL/MIGOB). 3.- Contratación de nuevo personal. 4.- Varios.